

**Amchor Global Alternative
Patrimonios, S.C.R., S.A.**

Informe de auditoría,
Cuentas anuales e
Informe de gestión al 31 de diciembre de 2024



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la nota 7 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene inversiones en diversos Instrumentos de patrimonio. A la fecha de emisión de este informe, Amchor Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad gestora no ha recibido aún las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio 2024 de los Fondos 1 y 3 cuyo valor en libros agregado, al 31 de diciembre de 2024, asciende a 689 miles de euros y, por tanto, no hemos podido evaluar el efecto que dicha información tendría sobre la valoración de las citadas inversiones a 31 de diciembre de 2024, ni determinar si el importe por el que figuran registradas dichas inversiones en las cuentas anuales de la Sociedad coincide con el valor liquidativo auditado de los Fondos 1 y 3.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Valoración de las inversiones financieras a largo plazo	
--	--

De acuerdo con el folleto informativo de la Sociedad, el objeto social de esta consiste en la toma de participaciones de las entidades permitidas por la legislación vigente.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en el patrimonio de determinados vehículos de inversión. La política contable de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 7 de la misma se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2024.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio neto y, por tanto, de su valor liquidativo.

A continuación, se describen los procedimientos que aplican a los Fondos 2, 4, 5 y 6.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Amchor Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad gestora, por lo que la misma es responsable de la determinación del valor razonable de las inversiones financieras de la Sociedad.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de la Sociedad.

La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo de la Sociedad. Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas de los vehículos de inversión en los que participa la Sociedad.

Como consecuencia de dichos procedimientos, no se han detectado diferencias significativas ente los procedimientos descritos y la valoración de las inversiones financieras a largo plazo, registrada en las cuentas anuales adjuntas de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2024.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.


- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)


Gemma M^a Ramos Pascual (22788)
14 de mayo de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/14607

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



OP1354930

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2024	2023(*)
ACTIVO CORRIENTE		6 339 732,93	279 217,38
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	6 333 259,74	278 304,56
Periodificaciones		-	-
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudores		6 473,19	912,82
Otros activos corrientes		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		2 388 228,83	-
Activo por impuesto diferido		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	7	2 388 228,83	-
Instrumentos de patrimonio		2 388 228,83	-
De entidades objeto de capital riesgo		2 388 228,83	-
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		-	-
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO		8 727 961,76	279 217,38

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos



CLASE 8.^a



OP1354931

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2024	2023(*)
PASIVO CORRIENTE		234 487,75	10 131,38
Periodificaciones		-	-
Acreedores y cuentas a pagar	8	26 128,06	10 131,38
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo	9	208 359,69	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
PASIVO NO CORRIENTE		154,14	-
Periodificaciones		-	-
Pasivo por impuesto diferido		154,14	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Provisiones a largo plazo		-	-
Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO		234 641,89	10 131,38
PATRIMONIO NETO	10	8 493 319,87	269 086,00
FONDOS REEMBOLSABLES		8 579 216,24	269 086,00
Capital		1 250 000,00	300 000,00
Escriturado		1 250 000,00	1 200 000,00
Menos: Capital no exigido		-	(900 000,00)
Participes		-	-
Prima de emission		217 267,76	-
Reservas		-	-
Instrumentos de capital propios		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		(30 914,00)	-
Otras aportaciones de socios		7 500 000,00	-
Resultado del ejercicio		(357 137,52)	(30 914,00)
Dividendo a cuenta		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO	7	(85 896,37)	-
Activos financieros disponibles para la venta		(85 896,37)	-
Operaciones de cobertura		-	-
Otros		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		8 727 961,76	279 217,38

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



OP1354932

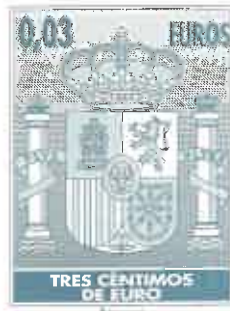
AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en Euros)

CUENTAS DE ORDEN	Nota	2024	2023(*)
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		21 460 279,01	-
Avales y garantías concedidos		-	-
Avales y garantías recibidos		-	-
Compromisos de compra de valores	7	21 460 279,01	-
De empresas objeto de capital riesgo		21 460 279,01	-
De otras empresas		-	-
Compromiso de venta de valores		-	-
De empresas objeto de capital riesgo		-	-
De otras empresas		-	-
Resto de derivados		-	-
Compromisos con socios o partícipes		-	-
Otros riesgos y compromisos		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		41 727 764,11	2 130 914,00
Patrimonio total comprometido	10	25 000 000,00	1 200 000,00
Patrimonio comprometido no exigido		16 250 000,00	900 000,00
Activos fallidos		-	-
Pérdidas fiscales a compensar	14	477 764,11	30 914,00
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
Deterioro capital inicio grupo		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		63 188 043,12	2 130 914,00

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



OP1354933

CLASE 8.ª

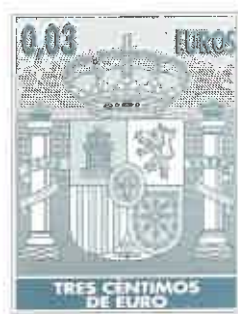
AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
(Expresada en Euros)

	Nota	2024	2023 (*)
Ingresos financieros	11	31 884,43	4 803,29
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		-	-
Otros ingresos financieros		31 884,43	4 803,29
Gastos financieros		-	-
Intereses y cargas asimiladas		-	-
Otros gastos financieros		-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)		-	-
Resultados por enajenaciones (netos)		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		-	-
Diferencias de cambio (netas)		-	-
Otros resultados de explotación	12	(317 454,70)	(5 606,10)
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas		(317 454,70)	(5 606,10)
Comisión de gestión		(289 207,65)	-
Otras comisiones y gastos		(28 247,05)	(5 606,10)
MARGEN BRUTO		(285 570,27)	(802,81)
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	13	(71 567,25)	(30 111,19)
Amortización del inmovilizado		-	-
Excesos de provisiones		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(357 137,52)	(30 914,00)
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(357 137,52)	(30 914,00)
Impuesto sobre beneficios	14	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(357 137,52)	(30 914,00)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.ª



OP1354934

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	<u>2024</u>	<u>2023(*)</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(357 137,52)	(30 914,00)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	(85 896,37)	-
Por valoración de instrumentos financieros	(85 742,23)	-
Activos financieros disponibles para la venta	(85 742,23)	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	(154,14)	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(443 033,89)	(30 914,00)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Euros)



CLASE 8.^a

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Capital	Prima de emisión	Otras aportaciones de socios	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Ajustes por valoración	Total Patrimonio Neto
SALDO FINAL DEL AÑO 2023	300 000,00	-	-	-	-	269 086,00	-	269 086,00
Ajustes por cambios de criterio 2023	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2023	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2024	300 000,00	-	-	-	-	269 086,00	-	269 086,00
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(357 137,52)	(357 137,52)	(85 896,37)	(85 896,37)
Operaciones con participes	950 000,00	-	7 500 000,00	-	-	8 450 000,00	-	8 450 000,00
Suscripciones	950 000,00	-	7 500 000,00	-	-	8 450 000,00	-	8 450 000,00
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	(30 914,00)	30 914,00	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio	-	217 267,76	-	-	-	217 267,76	-	217 267,76
SALDO FINAL DEL AÑO 2024	1 250 000,00	217 267,76	7 500 000,00	(30 914,00)	(357 137,52)	8 579 216,24	(85 896,37)	8 493 319,87



OP1354935

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPENDIDO ENTRE EL 9 DE ENERO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (*)

	Capital	Prima de emisión	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Ajustes por valoración	Patrimonio neto
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(30 914,00)	(30 914,00)	-	(30 914,00)
Operaciones con socios	300 000,00	-	-	300 000,00	-	300 000,00
Suscripciones	300 000,00	-	-	300 000,00	-	300 000,00
Reembolsos	-	-	-	-	-	-
Aplicación del Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2023	300 000,00	-	(30 914,00)	269 086,00	-	269 086,00

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.ª



OP1354936



CLASE 8.ª



OP1354937

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en Euros)

	2024	2023 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	138 341,52	21 695,44
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(357 137,52)	(30 914,00)
Ajustes del resultado	31 884,43	4 803,29
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	-	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Ingresos financieros	(31 884,43)	(4 803,29)
Gastos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	218 796,00	9 218,56
Deudores y otras cuentas a cobrar	(5 560,37)	(912,82)
Otros activos corrientes	-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	224 356,37	10 131,38
Otros pasivos corrientes	-	-
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	31 884,43	4 803,29
Pagos de intereses	-	-
Cobros de dividendos	-	-
Cobros de intereses	31 884,43	4 803,29
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	-	-
Otros cobros / pagos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2 473 971,06	-
Pagos por inversiones	2 473 971,06	-
Inversiones financieras	(2 473 971,06)	-
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	-	-
Inversiones financieras	-	-
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	8 667 267,76	300 000,00
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	8 667 267,76	300 000,00
Emisión de instrumentos de patrimonio	8 450 000,00	300 000,00
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros	217 267,76	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	6 054 955,18	278 304,56
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	278 304,56	-
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	6 333 259,74	278 304,56

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.^a



OP1354938

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

1. Actividad e información de carácter general

a) Actividad

La Sociedad AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 9 de enero de 2023 bajo la denominación social de AMCHOR Global Buyout Patrimonios VIII, S.C.R., pasando a la denominación actual el 15 de noviembre de 2023. Es una Sociedad de Capital Riesgo (S.C.R.) constituida en España de conformidad con la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (LECR), por el Real Decreto Legislativo de 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (LSC) y demás disposiciones vigentes o que las sustituyan en el futuro y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda.

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 24690, folio 128 sección 8, y con NIF A72985732.

Su domicilio social se encuentra en la calle Velázquez, número 166, 28002, Madrid.

El objeto social, de acuerdo con sus estatutos consiste en la inversión en otras entidades de capital riesgo y entidades extranjeras similares de conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la LECR.

La Sociedad es una Sociedad de Capital Riesgo administrada por Amchor Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A., (en adelante la Sociedad Gestora), cuyo objeto social es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

La Sociedad Gestora fue constituida el 11 de junio de 2008 y registrada como Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva e inscrita en el correspondiente registro administrativo de la C.N.M.V. con el número 273 el 26 de abril de 2019, con domicilio social en Calle Velázquez número 166, 28002 Madrid.

La Entidad Depositaria de la Sociedad es BNP Paribas, S.A., Sucursal en España con domicilio en Madrid y C.I.F. número W-0012958-E, e inscrita en el Registro de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 206. Tiene su domicilio social en la calle Emilio Vargas 4, planta 4, 28043, Madrid. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.



CLASE 8.^a



OP1354939

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida principalmente por la LECR y por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo (ECR), y sucesivas modificaciones (Circular 11/2008).

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

El artículo 13 de la LECR, establece que las Entidades de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable en acciones y participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad:

- Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquellas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal.
- Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
- Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
- Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la ECR ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable. Las sociedades gestoras que gestionen ECR que inviertan en este tipo de activos deberán cumplir los requisitos establecidos en las letras a y b del artículo 4 bis.
- Acciones o participaciones de ECR, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad incumple con los requisitos expuestos, no obstante, la citada Ley dispone en su artículo 17 que las exigencias citadas anteriormente podrán ser incumplidas por las Entidades de Capital Riesgo, durante los tres primeros años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la C.N.M.V. y durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión computable en el coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.



CLASE 8.^a



OP1354940

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

El artículo 16 de la citada Ley, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 4 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión. A los efectos previstos en este artículo y en el artículo 23, se entenderá como activo invertible el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas, y gastos máximos indicados en el folleto. El patrimonio comprometido será el correspondiente a la fecha de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad cumple con los requisitos expuestos.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no cumplía con dichos requerimientos expuestos al no contar con inversiones objeto de su actividad, no obstante, la citada Ley dispone en su artículo 17 que las exigencias citadas anteriormente podrán ser incumplidas por las Entidades de Capital Riesgo, durante los tres primeros años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la C.N.M.V. y durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión computable en el coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.

b) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

No ha habido hechos relevantes durante el ejercicio.

c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 13 de mayo de 2025, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por el Administrador Único de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de esta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.



CLASE 8.^a



OP1354941

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

c) Juicios y estimaciones

Las inversiones de la Sociedad en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades Gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11^a de la Circular 11/2008.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso, por parte del Administrador Único, de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro, que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las previsiones actuales.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por la Sociedad Gestora causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

e) Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

f) Comparación de la información.

Debido a que el ejercicio anterior está comprendido entre el 9 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, las cuentas anuales no son comparables.

g) Principio de empresa en funcionamiento.

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



CLASE 8.^a



OP1354942

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

3. Propuesta de aplicación de resultados

La distribución del resultado del ejercicio 2024 que la Sociedad propone, se detalla a continuación:

	<u>Propuesta</u>
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	<u>(357 137,52)</u>
Aplicación	
Resultados de ejercicios anteriores	<u>(357 137,52)</u>

4. Normas de registro y valoración

a) Clasificación de activos financieros

Los activos financieros a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en ECR y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.



CLASE 8.ª



OP1354943

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
(Expresada en Euros)

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



CLASE 8.ª



OP1354944

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Acciones y participaciones en otras ECR

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad Gestora ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por Invest Europe para las Entidades Participadas.

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.

- Inversiones en capital inicio.

Se consideran Inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran Inversiones en capital inicio las inversiones en entidades que, teniendo más de tres años de existencia, pero para las que no han transcurrido tres años desde la inversión inicial en dicho valor, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco años y dichos resultados han sido verificados por un experto independiente.

Cuando no existen transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valoran por su coste. En ningún caso se reconocen las plusvalías latentes en inversiones de capital inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.



CLASE 8.^a



OP1354945

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que son consideradas de capital inicio, de acuerdo con los criterios anteriormente indicados, se valoraran por su coste. Cuando existen transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor superior al que estas inversiones se encuentran contabilizadas, las diferencias se incluyen en el epígrafe de Plusvalías latentes (netas de efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance.

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado.

Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:

* Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.



CLASE 8.ª



OP1354946

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

* Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio neto.

d) Compra-venta de participaciones en otras ECR

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De otras empresas, dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la LECR.

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe de Instrumentos de Patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que la Sociedad tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.



CLASE 8.^a



OP1354947

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte de este cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de este, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que la Sociedad no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control de este, situación que se determina dependiendo de la capacidad de la Sociedad para transmitir dicho activo.

g) Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos o pasivos financieros mantenidos para negociar.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tiene en balance ningún pasivo financiero que sea un instrumento financiero.



CLASE 8.^a



OP1354948

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Baja del balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.



CLASE 8.^a



OP1354949

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tiene en el balance ninguna provisión ni pasivo contingente.

k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las acciones en que se encuentra dividido el patrimonio de la Sociedad.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el Patrimonio neto con signo negativo por el valor razonable de la contraprestación entregada. La amortización de las acciones propias da lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas acciones. La diferencia, positiva o negativa, entre la valoración y el nominal de las acciones se carga o abona, respectivamente, a cuentas de Reservas.

Las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias se registran en el Patrimonio neto en cuentas de Reservas.



CLASE 8.^a



OP1354950

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el Patrimonio neto como menores Reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minorará o aumentará los pasivos o activos por impuesto corriente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tiene en el balance instrumentos de patrimonio propios.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por la Sociedad a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el contrato de gestión suscrito entre ambas partes.

m) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, mientras que los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de dichos activos. Este criterio también se aplica al reconocimiento de los derechos por compensación de pérdidas fiscales.



CLASE 8.^a



OP1354951

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

n) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción. Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.

5. Gestión de riesgos - Exposición al riesgo

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad Gestora valora la cartera de Entidades Participadas utilizando como base los criterios seguidos por cada gestor para la determinación del valor de su cartera. En Europa y EE.UU., los fondos de Private Equity típicamente valoran sus carteras a "Fair Market Value" de acuerdo con lo establecido en la FASB 157 y los criterios del IFRS y, por tanto, utilizan criterios similares, que se adecúan generalmente a los criterios establecidos por Invest Europe (anterior EVCA).



CLASE 8.^a



OP1354952

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

b) Riesgo de crédito

La Sociedad Gestora estima que el riesgo de crédito de la Sociedad es relativamente bajo ya que, por un lado, la Sociedad no cuenta con financiación externa y, por otro lado, el Reglamento de la Sociedad establece un mecanismo para solventar posibles situaciones de "Accionista en mora".

c) Riesgo tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que el único activo financiero de la Sociedad asociado a un tipo de interés es la posición de Tesorería de este, tanto a nivel de depósitos bancarios, imposiciones a plazo fijo, repos y/u otros activos del mercado monetario.

d) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no tiene inversiones en moneda extranjera.

d) Riesgo de liquidez

La Sociedad cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de desembolsos por parte de la Sociedad. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por los accionistas a solicitud de la Sociedad Gestora. Asimismo, la Sociedad Gestora realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de los accionistas.

e) Riesgo operacional

El Administrador Único de la Sociedad estima que tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de vehículos de características similares ya que, tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en fondos) como del pasivo (solicitudes de desembolso a accionistas), el número de operaciones al año es muy limitado.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023(*)</u>
Tesorería		
Moneda funcional (euros)	6 333 259,74	278 304,56
	<u>6 333 259,74</u>	<u>278 304,56</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.^a



OP1354953

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo del epígrafe de Tesorería corresponde al importe que la Sociedad mantiene en una cuenta corriente bancaria remunerada a un tipo de interés de mercado.

De acuerdo con el folleto de la Sociedad, esta podrá invertir en Inversiones a Corto Plazo los importes mantenidos en tesorería, tales como los importes desembolsados por los accionistas con carácter previo a la ejecución de una inversión o los importes percibidos por la Sociedad como resultado de una desinversión, reparto de dividendos o cualquier otro tipo de distribución y hasta el momento de su distribución a los accionistas

7. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023(*)</u>
Instrumentos de patrimonio:		
De entidades objeto de capital riesgo	2 388 228,83	-
	<u>2 388 228,83</u>	<u>-</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

En el epígrafe de Entidades objeto de capital riesgo, se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en entidades objeto de capital riesgo residentes en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.



CLASE 8.ª



OP1354954

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Fondo Participado al 31 de diciembre de 2024:

Entidad Participada	Compromiso Actual	Desembolsos	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor Razonable
Fondo 1	457 999,01	163 052,85	10 000,25	173 053,10
Fondo 2	3 502 280,00	788 013,00	(99 796,88)	688 216,12
Fondo 3	1 500 000,00	558 916,12	(42 728,40)	516 187,72
Fondo 4	3 500 000,00	175 000,00	(4 873,51)	170 126,49
Fondo 5	2 500 000,00	500 000,00	43 563,44	543 563,44
Fondo 6	2 500 000,00	288 989,09	8 092,87	297 081,96
Fondo 7	1 000 000,00	-	-	-
Fondo 8	3 500 000,00	-	-	-
Fondo 9	3 000 000,00	-	-	-
	21 460 279,01	2 473 971,06	(85 742,23)	2 388 228,83

Los ajustes de valoración a 31 de diciembre de 2024 de la tabla anterior incluyen el efecto fiscal por importe de 154,14 euros.

Al 31 de diciembre de 2024 todas las inversiones están denominadas en euros.

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024 recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones.

A continuación, se detallan los auditores de cada uno de los Fondos Participados, al 31 de diciembre de 2024:

Entidad Participada	Auditores 2024
Fondo 1	Deloitte LLP
Fondo 2	Deloitte LLP
Fondo 3	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 4	Deloitte LLP
Fondo 5	Ernst & Young LLP
Fondo 6	Ernst & Young LLP
Fondo 7	Deloitte LLP
Fondo 8	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 9	PricewaterhouseCoopers LLP



CLASE 8.ª



OP1354955

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

8. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023(*)</u>
Acreedores y cuentas a pagar		
Acreedores	19 555,47	53,60
Facturas pendientes de recibir	5 934,88	10 017,77
Otras deudas con administraciones públicas	637,71	60,01
	<u>26 128,06</u>	<u>10 131,38</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

9. Deudas a corto plazo

El desglose del epígrafe de Deudas a corto plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023(*)</u>
Deudas a corto plazo		
Periodificaciones	208 359,69	-
	<u>208 359,69</u>	<u>-</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo del epígrafe de Deudas a corto plazo corresponde a las comisiones de gestión y de administración pendientes de pago a la Sociedad Gestora.

10. Fondos reembolsables

El desglose y el movimiento del epígrafe de Fondos reembolsables durante los ejercicios 2024 y 2023, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

Desde la fecha de constitución de la Sociedad y con un plazo de doce meses, prorrogables por dos períodos de seis meses (el "Periodo de Suscripción"), cada inversor suscribió un compromiso de inversión mediante la firma del correspondiente Acuerdo de Suscripción, a través del cual se obligó a aportar un determinado importe a la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales y en el Pacto de accionistas.

En la fecha de cierre inicial, y/o en cada uno de los cierres posteriores que tengan lugar durante el Periodo de Suscripción, cada accionista que haya firmado su Acuerdo de Suscripción y haya sido admitido en la Sociedad, procederá a la suscripción y desembolso de acciones en el tiempo modo en que lo solicite la Sociedad Gestora, de conformidad con el compromiso asumido en su Acuerdo de Suscripción.



CLASE 8.ª



OP1354956

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

A 31 de diciembre de 2024, el capital de la Sociedad es de 1.250.000,00 euros, encontrándose plenamente desembolsado. Al 31 de diciembre de 2023, el capital de la Sociedad era de 1.200.000,00 euros, encontrándose pendiente de desembolso un total de 900.000,00 euros. El capital está dividido en acciones nominativas, acumulables e indivisibles de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, constitutivas de una única clase y serie.

La Sociedad cumple, al 31 de diciembre de 2024, con los requerimientos normativos del capital mínimo suscrito, recogidos en el artículo 26 de la LECR.

La Sociedad cuenta con un Patrimonio Total Comprometido que está representado por la suma de los compromisos de inversión de todos los Accionistas de la Sociedad. El Patrimonio Total Comprometido de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a un importe de 25.000.000,00 y 1.200.000,00 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 no existen participaciones significativas en el capital de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2023, un accionista de la Sociedad poseía un porcentaje de participación del 100%, por lo que al poseer un porcentaje superior al 20%, se considera participación significativa.

Al ser el accionista una persona jurídica, se incluye el detalle de este:

	<u>2023</u>
AMCHOR Investment Strategies, S.A., S.G.I.I.C.	100,00%
	<u>100,00%</u>

11. Resultados financieros

El desglose de los epígrafes que han generado resultados financieros durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

a) Ingresos financieros

El desglose del epígrafe de ingresos financieros del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023(*)</u>
Ingresos financieros		
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	31 884,43	4 803,29
	<u>31 884,43</u>	<u>4 803,29</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.ª



OP1354957

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo del epígrafe de Intereses, dividendos y rendimientos asimilados recoge principalmente los ingresos percibidos en concepto de intereses.

12. Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas

El desglose del epígrafe de Otros resultados de explotación del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023(*)</u>
Comisiones satisfechas		
Comisión de depósito	6 643,68	5 606,10
Comisión de administración	21 603,37	-
Comisión de gestión	289 207,65	-
	<u>317 454,70</u>	<u>5 606,10</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las comisiones descritas anteriormente se han obtenido en base a los criterios establecidos en el folleto informativo de la Sociedad.

La Comisión de Gestión se calculará de la siguiente manera (y a prorrata respecto al comienzo del primer periodo, que comenzará en la fecha de admisión del primer inversor en la Sociedad y el último periodo concluido en la fecha de liquidación de la Sociedad):

(i) durante el periodo de cinco (5) años contados a partir de la Fecha de Cierre Inicial (el "Periodo 1"), la Comisión de Gestión será un importe equivalente a un uno coma cuarenta y cinco por ciento (1,45%) anual sobre los Compromisos Totales correspondientes a las acciones;

(ii) durante el periodo comprendido entre el fin del Periodo 1 indicado en el apartado (i) anterior y hasta transcurridos cuatro (4) años desde la finalización de dicho periodo 1 (el "Periodo 2"), la Comisión de Gestión indicada en el apartado (i) anterior se reducirá un cero coma diez por ciento (0,10%) por año;

(iii) durante el periodo comprendido entre el fin del periodo 2 indicado en el apartado (ii) anterior hasta la liquidación de la sociedad conforme al artículo 2.4 del folleto, la Comisión de Gestión será un importe equivalente a un uno coma cero cinco por ciento (1,05%) anual sobre las cantidades comprometidas por la Sociedad en entidades participadas menos el importe que corresponda a la Sociedad del coste de adquisición de las empresas de dichas entidades participadas que hayan sido desinvertidas.



CLASE 8.ª



OP1354958

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

Durante el Periodo de Suscripción, se efectuará la regularización resultante de recalcular la comisión de gestión como si la cifra de los compromisos totales se hubiera alcanzado íntegramente desde la Fecha de Cierre Inicial y la Sociedad Gestora realizará los ajustes correspondientes si, en su caso, el importe cobrado como consecuencia de dicha regularización fuese superior o inferior al que le hubiera correspondido en función de la cifra final de compromisos totales.

Por otro lado, la Sociedad Gestora cobrará una Comisión de Administración cuando se trate de un gasto que corresponda exclusivamente a la Sociedad y haya sido incurrido en relación con la organización y administración de esta, o en su prorrata correspondiente, cuando se trata de un gasto compartido con otras entidades gestionadas por la Sociedad Gestora. La Sociedad Gestora percibirá desde la Fecha de Cierre Inicial y hasta la fecha de liquidación, una comisión de administración anual sobre los Compromisos Totales. La suma total de los gastos y comisiones no podrá ser superior al 0,10% anual sobre dichos compromisos.

El Depositario percibirá de la Sociedad una cantidad que ascenderá a 0,05% sobre el patrimonio neto de la Sociedad. Adicionalmente, se establece una Comisión de Depositaria mínima anual de 7.000 euros.

13. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de Otros gastos de explotación del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023(*)</u>
Otros gastos de explotación		
Tasas por registros oficiales	2 505,52	3 642,11
Servicios de administración	15 019,68	87,33
Servicios profesionales	54 042,05	26 381,75
	<u>71 567,25</u>	<u>30 111,19</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

14. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión del Administrador Único de la Sociedad y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.



OP1354959

CLASE 8.^a**AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
(Expresada en Euros)

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2024 y del ejercicio comprendido entre el 9 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 con la base imponible del Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023(*)</u>
Resultado contable antes de impuestos	(357 137,52)	(30 914,00)
Ajustes extracontables positivos (**)	18 522,65	-
Ajustes extracontables negativos (**)	<u>(108 235,24)</u>	-
Resultado contable ajustado	<u>(446 850,11)</u>	<u>(30 914,00)</u>
Activación de bases imponibles	-	-
Base imponible del ejercicio ajustada	<u>(446 850,11)</u>	<u>(30 914,00)</u>
Cuota íntegra	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	<u>6 041,90</u>	<u>912,82</u>
Cuota a pagar (devolver)	<u>(6 041,90)</u>	<u>(912,82)</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

(**) Datos estimados en base a la información disponible a fecha de formulación de cuentas, podrán variar tras la presentación del Impuesto sobre beneficios del ejercicio correspondiente.

El importe de las diferencias permanentes incluye los dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos reembolsables de entidades residentes y no residentes en territorio español que, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y el artículo 65 de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, están exentos de tributación al 95% y las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos reembolsables de entidades que, de acuerdo con el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, no serán fiscalmente deducibles. Asimismo, aquellas rentas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la ley citada, estarán exentas al 99% de acuerdo con lo previsto en el artículo 50.1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.



CLASE 8.ª



OP1354960

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

Durante el ejercicio 2024 y el ejercicio comprendido entre el 9 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus posteriores modificaciones, en las que se establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de éstas siempre que el importe sea igual o inferior a un millón de euros. Adicionalmente, como consecuencia de dichas modificaciones, se elimina la posibilidad de aplazamiento o fraccionamiento de las obligaciones tributarias que deba cumplir el sujeto pasivo en relación con los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene pendientes de compensación Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores según el siguiente desglose:

Ejercicio 2023	(30 914,00)
Ejercicio 2024	(446 850,11)
	(477 764,11)

El movimiento de las Bases Imponibles Negativas, antes de la presentación de la declaración del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2024, ha sido el siguiente:

	<u>BINs CCAA 2023</u>	<u>Ajustes</u>	<u>BINs Modelo 200</u>	<u>Compensación Previsión IS</u>	<u>Total Bases Imponibles Negativas</u>
Ejercicio 2023	30 914,00	-	30 914,00	-	30 914,00
Ejercicio 2024	-	-	- (*)	-	446 850,11
	30 914,00	-	30 914,00	-	477 764,11

(*) Pendiente de presentación el Modelo 200 del ejercicio actual.

De acuerdo con la norma, los activos por impuesto diferido sólo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación desde su constitución.



CLASE 8.ª



OP1354961

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

15. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

En relación con la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2024 y 2023 está dentro de los límites legales establecidos en la legislación vigente.

16. Remuneraciones y saldos con el Administrador Único

Durante el ejercicio 2024 y el ejercicio comprendido entre el 9 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no ha remunerado al Administrador Único (hombre) de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2024 no existen créditos o anticipos al mismo, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de este a título de garantía.

17. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

18. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y 2023 han ascendido a un importe de 10.700 y 3.500 euros, respectivamente, sin incluir IVA, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio 2024 y en el ejercicio comprendido entre el 9 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2024 y 2023.

19. Otra información

Al 31 de diciembre de 2024, el Administrador Único de la Sociedad y las personas vinculadas al mismo, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.



OP1354962

CLASE 8.^a

AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A.

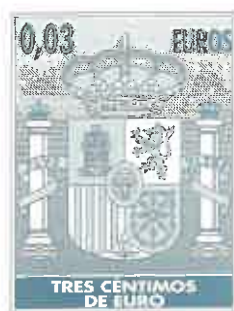
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

20. Hechos posteriores al cierre

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.



CLASE 8.ª



OP1354963

AMCHOR Global Alternative Patrimonios S.C.R., S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ÁNUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, el Administrador Único de AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R., S.A., presentan el siguiente informe de gestión, que recoge la evolución de la Sociedad durante el ejercicio 2024.

Desarrollo del negocio de la Sociedad durante el ejercicio 2024.

AMCHOR Global Alternative Patrimonios SCR fue constituido el 9 de enero de 2023 como sociedad de Capital Riesgo ("SCR"), al amparo de la Ley 22/2014 de 12 de noviembre "LECR"), reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras, y se rige de acuerdo con el contenido del Folleto Informativo aprobado por la CNMV. El Fondo fue inscrito el día 17 de marzo de 2023 en el registro de Fondos de Capital Riesgo de la CNMV con el nº 500.

AMCHOR Global Alternative Patrimonios SCR cuenta a 31 de diciembre de 2024 con un Patrimonio Total Comprometido de 25 millones de euros, de los cuales se han desembolsado un 35%.

Durante el ejercicio la Sociedad ha formalizado nueve compromisos de inversión, por un valor agregado de 21 millones de euros. En estos compromisos de inversión se encuentran altamente diversificados en fondos secundarios, de coinversiones, varios fondos primarios "buyouts" para añadas de 2023 y 2024, fondos de venture capital y de activos reales, en concreto un Fondo de transporte y otro de infraestructuras.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la LECR y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

Cumplimiento de coeficientes

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para las entidades de capital-riesgo, a 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no cumple con los ratios y coeficiente de inversión obligatorios, así como con los límites a la concentración de inversiones marcados por la regulación vigente. No obstante, la Sociedad tiene un periodo de tres años desde su constitución para su adecuación.



CLASE 8.^a



OP1354964

AMCHOR Global Alternative Patrimonios S.C.R., S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ÁNUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Informe sobre las actividades en I+D

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad no ha adquirido ni posee acciones propias.

Informe sobre la actividad medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, esta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Gestión del riesgo

En la Nota 5 de la memoria, que forma parte de las cuentas anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2024 y el ejercicio comprendido entre el 9 de enero 2023 y el 31 de diciembre de 2023 de los diferentes tipos de riesgos de la Sociedad.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

No se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

AMCHOR Global Alternative Patrimonios S.C.R., S.A.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ÁNUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El Administrador Único de AMCHOR Global Alternative Patrimonios, S.C.R, S.A., en fecha 13 de mayo de 2025, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

<u>Ejemplar</u>	Documento	Número de folios en <u>papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	OP1354930 a OP1354962 OP1354963 a OP1354964
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	OP1354965 a OP1354997 OP1354998 a OP1354999

FIRMANTES:

D. José Eustasio del Castaño Villanueva
Administrado Único